

NOTA EDITORIAL

En el XII Congreso Médico-Social Panamericano celebrado en Quito, Ecuador, en marzo de 1973, la delegación de Chile presentó, entre otros, el trabajo de los doctores Videla y Silva titulado "El Médico en la Administración de los Servicios de Salud".

Los autores establecen que una empresa de salud implica la necesidad de una dirección y administración científica y técnica, en la que deben aplicarse todos los elementos de dirección administrativa generales, además de la tecnología y conocimientos de las Ciencias de la Salud.

La Dirección de los Establecimientos de Salud ha alcanzado progresivamente el rango de especialidad de Medicina; quienes la ejercen han construido sus propios métodos y técnicas y exigen el más amplio espíritu de equipo y capacidad de trabajo de grupo.

* * *

En "Aborto y Planificación Familiar", del Dr. Mario Herrera Moore, se nos presenta una revisión de las acciones de planificación familiar realizadas en nuestro país y sus efectos sobre la incidencia del aborto provocado. Se insiste en este estudio en que todo sistema rígido de control de nacimientos debe ser rechazado, que esta acción es de responsabilidad del médico y que la pareja humana y, por lo tanto, el país, deben ser los únicos beneficiarios de los progresos de la ciencia en planificación de la familia.

Igualmente se analizan datos sobre la política de planificación familiar en los países de América Latina, que no es similar en todos ellos y que la experiencia de los programas respectivos revela grandes y marcadas diferencias en cuanto a su metodología y eficiencia.

* * *

Los doctores Plank y Milanesi en "Alimentación Infantil y Mortalidad en Chile Rural", extracto de una interesante investigación realizada en nuestro país durante los años 1969 y 1970, con entrevistas a 1.712 madres, estudiaron la correlación entre diversos factores, entre los cuales deben señalarse: características de la alimentación, mortalidad infantil e influencia de diversos aspectos socio-económicos y culturales.

De 1.451 niños que habían vivido por lo menos tres meses, casi la mitad había iniciado la alimentación a mamadera antes de esa edad y su riesgo de muerte resultó tres veces mayor que el de los niños que sólo recibieron leche materna durante el primer trimestre. Una vez iniciadas las mamaderas, la lactancia materna continuada no pareció proporcionar ninguna protección manifiesta. Sin embargo, la chance de vida pareció mejorar cuando se suministraron otros alimentos a estos niños.

* * *

El Segundo Premio otorgado por el Colegio Médico de Chile para un Equipo de Salud que hubiera desarrollado su experiencia en una comunidad rural, correspondió al trabajo realizado en Teno, Curicó, en los años 1969-1971, dado a conocer por el Dr. Alfonso Calvo y colaboradores.

En este relato se demuestra, como en casos anteriores, que las acciones integrales programadas de salud, consiguieron elevar el estado de salud de esa comunidad, pese a los factores negativos derivados de la realidad geográfica y médico-social del área. Se insiste en que la Escuela de Medicina capacita al médico para resolver los problemas de salud en su aspecto técnico, pero que éste encuentra serias dificultades para resolver los problemas de orden administrativo.